

Rosario, 3 de noviembre c

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 106/2008, relacionado con la pro
formulada por el Área Posgrado para la designación de los integrantes del Jurado de
para el aspirante a licenciado en Tecnología Médica, señor Norberto Germán Silva, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Académico de la carrera de Licenciatura en Tecnología M
analizó los antecedentes académicos, científicos y profesionales de los inte
propuestos, teniendo en cuenta su pertinencia respecto al tema de la tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del E
Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar como Jurado de Tesina para el aspirante a licenciado en Tec
Médica, Norberto Germán Silva, al doctor José CALVIELLO, licenciado C
BENEDETTO, doctor Adalberto BALEANI, como titulares; a la doctora Roxana LATI
doctora Verónica ESTRELLA y licenciada Alicia WEGHER, como suplentes.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 415/2008

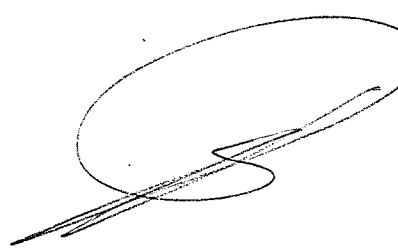
UTN
FAC. REG. ROS.




IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA DEL DEL


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOL
Secretario Académico